

CARTAS

ALZA DE BENCINAS

SEÑOR DIRECTOR:

En relación con la reciente medida anunciada por el gobierno de ajustar los precios del diésel y la bencina a valores de mercado, estimo pertinente dos observaciones:

1. Si bien es razonable avanzar hacia precios que reflejen el mercado, este ajuste abrupto desvirtúa el objetivo original del Mepco, que buscaba suavizar las fluctuaciones abruptas de los combustibles.

2. El actual nivel elevado del petróleo –por sobre los US\$100– responde a un *shock* transitorio asociado al conflicto de Irán. Cuando acabe dicho conflicto, los precios internos de combustibles estarán sobre mercado varios meses mientras el mecanismo Mepco los va bajando.

¿No era mejorar evitar esta alza abrupta y ampliar mecanismos de ajuste del Mepco a variaciones semanales vs. quincenales con límites a \$60 por semana vs. \$30 actuales, con un ajuste inicial de precios de \$100 pesos a bencinas y \$150 al diésel?

Paul Fontaine B.

UTILIZACIÓN DEL MEPCO

SEÑOR DIRECTOR:

Cada vez que el gobierno del Presidente Boric visibilizaba dentro de sus logros el control de la inflación, la oposición de la época, que hoy está en el poder, salía a recordar que esa responsabilidad era del Banco Central. El gobierno de entonces, especialmente con base en el severo ajuste de 2022 (disminución del gasto en 23,1% real), sabía de su contribución, dado que fue una política fiscal complementaria a la política monetaria, que colaboró con ella.

Las medidas anunciadas por el gobierno del Presidente Kast, en torno a la utilización del Mepco, van en sentido contrario. Van en contra de las familias trabajadoras de Chile –que deberán solventar con su bolsillo este *shock* externo y experimentar un alza general en los precios– y se contraponen a la política monetaria en su rol

de contención de la inflación. El alza del combustible es innegable, cómo se enfrenta, cuándo y quién paga los costos, es una decisión de política fiscal. El Ejecutivo tiene alternativas.

Paula Poblete Maureira

Economista, ex subsecretaria de Evaluación Social

EXCLUSIÓN LABORAL FEMENINA

SEÑOR DIRECTOR:

El reportaje “Ser pobre y mujer en Chile” muestra una realidad que no podemos seguir normalizando: la doble trampa de la pobreza y la exclusión laboral femenina. Frente a ello, las empresas tenemos un rol insustituible. Esta es una verdad tan robusta como que está comprobado que cuando se abren cupos formales de empleo para mujeres de los quintiles más vulnerables, se mejora no solo su ingreso, sino la estabilidad de todo el hogar. Avanzar en horarios flexibles, capacitación certificada y empleos con cotizaciones no es filantropía: es una inversión en productividad, en cohesión social y en un país que se toma en serio el talento de sus mujeres.

Javier Sotomayor

Gerente general Grupo EULEN Chile

TELETRABAJO COMO ALIVIO ECONÓMICO

SEÑOR DIRECTOR:

Ante el alza de los combustibles hay una oportunidad para implementar soluciones de mitigación de alto impacto y bajo costo. Urge incentivar el teletrabajo en aquellos trabajos donde las funciones que lo permitan, con un enfoque prioritario en la protección de las familias.

Incentivar el trabajo remoto reduce desplazamientos innecesarios y reserva la presencialidad para actividades estratégicas. Si el teletrabajo fue el motor que permitió a las organizaciones navegar la crisis sanitaria, hoy es una herramienta para enfrentar la contingencia económica, aliviando directamente el presupuesto de los hogares. En lo específico, el Estado –como principal empleador del